



CONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

A0738

30/06/1999 VIAJE OFICIAL A ECUADOR

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JAMIL MAHUAD

Quito, 30-06-1999

Sr. Mahuad.- Acabamos de firmar una serie de convenios muy importantes para la relación de nuestros dos países: un convenio que sirve como marco general para la relación entre España y Ecuador, un Tratado de Cooperación y Amistad. Hemos firmado un Protocolo adicional, que permite que ciudadanos ecuatorianos y españoles puedan mantener la doble nacionalidad, es decir, adquirir la otra adicional a la que tienen sin perder la nacionalidad original.

Hemos firmado un Memorándum de Entendimiento, que tiene que ver con la financiación de proyectos de microempresas en el país por, aproximadamente, once millones de dólares; son préstamos para pequeños talleres, para microempresas que se inician, para actividades de personas que, si no tuviéramos esta línea de crédito, difícilmente van a conseguir financiamiento en el sistema financiero normal. Un acuerdo para continuar controlando el tema de las drogas, de los precursores químicos del tráfico de estupefacientes. Hemos avanzado, con una Carta muy importante, en la financiación del proyecto de agua potable para la ciudad de Loja; ese proyecto avanzaba bien, pero luego tuvo dificultades, porque el monto requerido era mayor del que inicialmente se podía financiar.

Yo quiero expresar un agradecimiento especial por la preocupación de José María, de sus Ministros, en Cooperación y en Comercio. Y hemos ampliado el plazo de ejecución del "proyecto Araucaria" en las Islas Galápagos. El primer acto de Gobierno mío fue acompañar al Príncipe de Asturias, con el Secretario de Cooperación, para inaugurar este proyecto. Está dando un gran servicio y vamos a ampliar su plazo de ejecución.

Adicionalmente, hay un paquete de obras, que las vamos a ejecutar con financiamiento español; es un paquete muy importante. Ustedes saben la necesidad del Ecuador en este momento de crédito externo, que es muy grande, y esto hemos logrado concretarlo: el proyecto de agua potable para Loja, con un importe aproximado de 35 millones de dólares; la extensión del proyecto de trolebús para la ciudad de Quito, por 50 millones de dólares; un plan de reforzamiento de la educación técnica, a ejecutarse con el Ministerio de Educación y Cultura, por 27 millones de dólares; el sistema de comunicación de la Policía Nacional, para mejorar el control de la seguridad interna, por 15 millones de dólares; el equipamiento de colegios técnicos en Ecuador, con el "programa Fe y Alegría", por 30 millones de dólares; un sistema de quirófanos móviles

con el Ministerio de Salud, para poder ir a las poblaciones rurales y operar a la gente que lo necesite --tenemos ya algunos operando; han dado muy buen resultado y con esto lo vamos a ampliar--, eso vale 13 millones de dólares; un proyecto de reconstrucción de puentes, especialmente en la costa, afectados por el fenómeno de "El Niño", por 30 millones de dólares; un sistema informático para la Policía, 15 millones; reforzamiento del sistema nacional de transmisión, del sistema nacional interconectado, de lo que fue INESEL; todo el transporte de la energía en el país, 50 millones de dólares; otro proyecto adicional para reconstrucción de puentes; fue tan fuerte el efecto del "El Niño" que necesitamos 30 millones de dólares más; la construcción de la flota pesquera artesanal, para pesca de personas que requieren una ayuda especial, porque no son grandes pescadores y no tienen financiamiento, 14 millones; el robustecimiento científico y tecnológico de la Escuela Politécnica Nacional, 10 millones; telefonía rural por cerca de 9 millones; un aporte importante para la construcción del Hospital de la Universidad de Guayaquil, por 40 millones de dólares.

La suma de todos estos proyectos nos da una cifra aproximada, ya fijada, de 400 millones de dólares, con la posibilidad de ampliarla en el futuro.

Ecuador no ha aprovechado en toda su potencialidad la cooperación española. Es decisión de este Gobierno que todos estos proyectos se ejecuten, que los podamos aplicar, para, de esa manera, mejorar la condición de vida de nuestra gente y aprovechar esta contribución que el Gobierno de José María Aznar ha querido hacer.

Yo quiero aprovechar esta primera ocasión para decirle en público lo que le he dicho en privado: que agradecemos su visita, que el Ecuador se siente honrado con su presencia, que es una visita de trabajo y viene acompañado de muy buena parte de sus colaboradores en el Gabinete y con una delegación muy grande de empresarios españoles, y que es este tipo de contactos el que permiten que nuestros países se desarrollen, se acerquen más y miren con mayor optimismo el futuro.

Bienvenido, señor Presidente.

Presidente.- Muchas gracias, querido Presidente, y un saludo a todos, muy especialmente a los medios de comunicación ecuatorianos.

Quiero decir que estoy en Ecuador con gran satisfacción y me complace el poder decirles que, desde mi llegada, aparte de un afecto especialmente entrañable por parte de los ecuatorianos, he visto, sobre todo, una capacidad de entendimiento con el Presidente Mahuad, que no me ha sorprendido porque, desde los primeros momentos en que nos conocimos, pudimos llegar a unas conclusiones de lo que deseábamos para las relaciones entre España y Ecuador y, en segundo lugar, de lo que podíamos hacer conjuntamente de cara al futuro.

Si ustedes me permiten reseñar algunas cuestiones brevemente, les diría las siguientes: En primer lugar, los acuerdos que acabamos de firmar, encabezados --aunque en el orden protocolario haya sido el último en firmarse-- por el Tratado General de Cooperación y Amistad, colocan la relación de España y Ecuador al mismo nivel que la relación de España con cualquier otro país iberoamericano; al mismo nivel de la relación con Colombia, o con Argentina, o con Chile, o con Venezuela, o con México... Con cualquier otro país iberoamericano.

La primera vez que nos vimos en Oporto, con motivo de la Cumbre Iberoamericana, el Presidente Mahuad prácticamente venía de recién tomada posesión en el mes de agosto aquí, en Quito. Yo le planteé: he visto que las relaciones de España y Ecuador tienen un margen de desarrollo; me gustaría elevar el nivel de esas relaciones. Él estuvo de acuerdo y hoy, poco tiempo después, es lo que hemos hecho.

Ésa es la gran significación del Tratado General de Amistad y Cooperación que España y Ecuador acaban de firmar, y que ha permitido, a su vez, desarrollar todo un conjunto de proyectos de cooperación, de proyectos de desarrollo y de acuerdos que acaban ustedes de ver en muchos de ellos la firma, que acaban de ser desarrollados algunos de ellos por el propio Presidente Mahuad; que, desde el punto de vista económico, tienen ya su punto de referencia en el Programa de Cooperación Financiera que, por importe de 500 millones de dólares, firmamos ya en el año 1997, y que algunos de los proyectos que se van a desarrollar en el futuro, como las siguientes fases del trolebús de la ciudad de Quito o el abastecimiento a la ciudad de Loja... Por cierto, yo tengo guardada la carta que me envió sobre ese tema el Presidente Mahuad. Él me envió una carta y yo le traigo la solución al problema del abastecimiento a la ciudad de Loja que, sin duda, sabemos que es un aspecto y un proyecto muy importante al respecto.

Todo lo que está siendo el desarrollo de la cooperación entre España y Ecuador, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de desarrollo y de aprovechamiento de posibilidades, de los acuerdos que se han firmado, de cooperación no reembolsable española, de cooperación reembolsable española; tiene, sin duda, un aspecto muy relevante en este salto importante que se da, que abre una nueva etapa de las relaciones de España y Ecuador. Me complace mucho que el Presidente Mahuad lo haya entendido así y haya contribuido decisivamente a hacerlo posible.

En segundo lugar, yo creo que el Presidente Mahuad conoce que nosotros hemos apoyado algo que era históricamente, en mi opinión y en nuestra opinión, fundamental para Ecuador y fundamental para Perú, que era la firma de la paz y el que ese largo conflicto, largo y secular conflicto, entre Perú y Ecuador, se terminara.

Lo apoyamos expresamente. Ese anuncio, que se pudo hacer también aprovechando la Cumbre Iberoamericana de Oporto, en la que yo le pedí muy expresamente al Presidente Mahuad que fuese también en un marco iberoamericano en el que todos apoyábamos lo que se estaba haciendo sea una realidad; desde luego, es un éxito que quiero resaltar. La propia presencia de los Reyes de España en el acto, que se realizó en Brasilia, que se desplazaron expresamente para ello quería significar el apoyo de España a ese proceso.

El Memorándum de Entendimiento, que ayer se firmó entre el Ministerio de Defensa español y el Ministerio de Defensa ecuatoriano, en virtud del cual España va a formar a los técnicos y a los equipos ecuatorianos que tienen que hacer el desminado en la zona de frontera entre Perú y Ecuador --por tanto, ese desminado será en gran parte realizado con el apoyo técnico español--, forma parte de una de nuestras acciones más importantes. Lo estamos haciendo aquí, en Perú y Ecuador; lo estamos haciendo en alguna otra parte de Centroamérica.

Como saben ustedes y yo recordaba hace poco, España firmó la Convención de Ottawa de destrucción de minas antipersonales y, en el plazo de tres años, en España vamos a

destruir más de 800.000 minas antipersonales en tres años. Esa tarea de desminado es una tarea en la cual España está comprometida.

España ha comprometido algo más desde Oporto al Presidente Mahuad, que es nuestro deseo de contribuir, desde el punto de vista del marco de relaciones que ya tenemos en este momento, a lo que es el desarrollo de la región fronteriza, antaño sujeta a todo tipo de conflicto, y que en este momento debe servir también como motivo de esperanza en la relación entre Perú y Ecuador.

Por tanto, quiero decir aquí que, en justa reciprocidad, lo mismo que hace unos meses dije con motivo de mi visita oficial a Perú me complace mucho decirlo aquí, en Ecuador, y que las cosas vayan avanzando en ese terreno.

Tercera cuestión que yo quiero comentarles: conozco muy bien cuál es la situación de Ecuador y conozco muy bien cuáles son los esfuerzos que están haciendo el Presidente Mahuad y el pueblo ecuatoriano por ganar su futuro e intentar conseguir más cotas de desarrollo y de prosperidad. Lo que acabamos de hacer tiene mucho que ver con ello, y lo que acabamos de hacer tiene mucho que ver con el crédito internacional, del cual dispone el Presidente Mahuad y del que soy especial testigo, porque todos los Presidentes que estábamos en Río teníamos un gran concepto, verdaderamente preciso, de lo que estaba haciendo el Presidente Mahuad, de las dificultades extraordinarias que hay que superar y de nuestro deseo de que Ecuador pueda superar esas dificultades.

Yo quiero decirles que eso ha motivado que esta misma mañana yo, desde aquí, desde Quito, llamase y conversase con el Presidente del Fondo Monetario Internacional, Michel Camdessus, con el cual he estado hablado largamente sobre las situaciones que afectan a la deuda ecuatoriana, a la situación económica ecuatoriana y a mi deseo, y al deseo del Gobierno de España, de que el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, junto con otros países, nos movamos lo más activamente posible para contribuir a una superación de una situación que sé que es difícil. Pero creo, y tengo la obligación de decir, que, si no hay un saneamiento económico fundamental y no hay una estabilidad que lo apoye, realmente no habrá muchas posibilidades de salida o de éxito para el futuro.

Ese apoyo quiero hacerlo constar expresamente en esta primera comparecencia pública en Ecuador, y declararme muy satisfecho porque estas cuestiones las hayamos podido abordar y podamos seguir trabajando en el futuro inmediato para resolver cuantos problemas podamos afrontar desde el punto de vista de la cooperación entre Ecuador y España.

P.- Quisiera preguntar al Presidente Mahuad. Ecuador es un país rico pero, aparentemente, sufre una situación de crisis fiscal, financiera, que es común a otros países latinoamericanos. ¿Cuál es, en su opinión, el obstáculo principal que impide a los Estados latinoamericanos recaudar los suficientes impuestos para hacer frente a sus necesidades de desarrollo y de equilibrio social, en último término?

Sr. Mahuad.- Yo veo que muchos países han logrado superar ya ese problema, y tienen una estructura impositiva adecuada en su concepción y en los niveles de las tarifas impositivas. En el caso de Ecuador, lamentablemente, eso se lo dejó ahí durante muchos años, y hubo que afrontarlo por parte nuestra cuando ya la situación era crítica.

Lamentablemente, coincidió con un momento muy duro para la vida de mi país por los efectos del fenómeno de "El Niño", que, a su vez, incidieron en buena parte de la crisis que ha estado afectando al sistema bancario, porque, cuando "El Niño" destruye cosechas, etcétera, hay problemas de pagar los créditos a los Bancos, y eso afecta los niveles de solvencia de esas instituciones. Ha coincidido con la crisis económica internacional: se nos cayó el precio del petróleo de 16 dólares a 7; se nos han cerrado una serie de mercados importantes para exportaciones, como banano, como flores. Son los mercados de Rusia, de China. La zona de la ex-Yugoslavia era un centro de consumo y de distribución de banano importantísimo para Ecuador, y sabemos los problemas por los que atraviesa. También el mercado financiero internacional se puso muy nervioso y empezó a cortar líneas de crédito para todos los mercados emergentes, no sólo para nuestro país.

Cuando las cosas se suman de esa manera, todo se complica y hay que tener un proceso para ir poco a poco arreglando problema por problema. No hay otro mecanismo.

Hasta ahora, logramos firmar la paz con el Perú. Puede usted imaginarse lo que habría sido todo lo que le describo más una guerra. Entonces, eso está muy sólido, muy superado; más bien, con proyectos de desarrollo binacional.

Hemos logrado bajar el déficit presupuestario de niveles del 7 por 100 del PIB a 3'5, que es un déficit muy manejable. Estamos a dos semanas de firmar un acuerdo con el Fondo Monetario, luego de cinco años en que no teníamos ningún programa con ellos. Eso le permitirá a Ecuador un ingreso de, aproximadamente, 1.500 millones de dólares en varios tramos y dentro de un plazo, poco a poco; pero va a aliviar muchísimo a nuestra economía. Pensamos que eso volverá a abrir líneas de crédito para el sistema financiero, lo cual permitirá reactivar la economía con préstamos del sector privado.

Estamos a punto de recibir un desembolso del BIRD, con lo cual podríamos poder pagar salarios que están atrasados, y eso causa un gran malestar social.

Y, si bien el Congreso el día de ayer tomó una decisión sobre la llamada Ley-marco, que eran las reglas de tipo general para el sistema de modernización del país, no significa eso necesariamente que haya una oposición total de todo el mundo a todos los artículos; significa que diversos partidos, por diferentes motivos, discrepan en diferentes puntos del proyecto. El Gobierno va a recoger las observaciones y vamos a insistir con un nuevo proyecto, con lo cual la apertura a la inversión extranjera en sectores especialmente de petróleo, de energía eléctrica y de telecomunicaciones será posible. En ese panorama estamos ahora moviéndonos. Estamos pasando la parte más dura de la crisis; pero hay un programa, hay un plan, hay un gran apoyo internacional. Yo tengo que agradecer de manera expresa las palabras del Presidente Aznar. No es usual que un Presidente se exprese en esos términos, y por eso se lo agradezco muy especialmente, en nombre de todo el país. Y creemos que, con ese tipo de apoyos con los que contamos, vamos a lograr superar esta difícil situación.

Aprovecho para un comentario adicional. Planteamos ayer --el Presidente Aznar se ha referido a eso-- el tema de la deuda ecuatoriana en Río de Janeiro. La razón es que nosotros tenemos una mezcla de dos elementos muy complejos: no somos un país muy pobre, de acuerdo a los estándares internacionales --no es que seamos, ni de lejos, un país rico; pero no estamos en los 1.000 dólares de ingreso per cápita en los que,

lamentablemente, están muchos pueblos de mundo; estamos arriba de eso--; pero sí somos un país altamente endeudado, con índices de deuda mucho más altos que cualquier otro país de América, y, adicionalmente, sufrimos un desastre natural.

La suma de estos dos elementos (tener una deuda muy alta, más el desastre natural de "El Niño" y de un terremoto que nos afectó la provincia de Manaví) nos permitió ayer presentar el caso ecuatoriano como un caso que puede merecer una atención especial. Ha habido una primera reacción muy favorable a ese planteamiento. Por supuesto, eso es un proceso. Hay que dar una serie de pasos; no se hará en veinticuatro horas. Pero eso, si lo conseguimos, va a ser un gran alivio para la economía en el país.

P.- Al señor Presidente de España. Como usted ha escuchado, la preocupación en el país y del Presidente sobre la deuda externa es realmente grande. Existe en el momento una campaña a nivel mundial, encabezada por Su Santidad Juan Pablo II, que busca la condonación total, a nivel mundial, para el año 2000. Usted ha expresado ya que ha hablado con el señor Camdessus, del Fondo Monetario; pero quisiéramos que nos precise cuáles son las vías que usted cree o considera convenientes para que esto se dé a nivel mundial e, incluso, en otros cónclaves como, por ejemplo, la Unión Europea. ¿Qué se puede hacer? ¿Una condonación total, una condonación parcial o nuevas líneas de crédito? Quisiéramos que nos precise esto, señor Presidente.

Presidente.- En el último Consejo Europeo, que se celebró bajo Presidencia alemana en Colonia, tomamos la decisión de reducir el 90 por 100 de la deuda de los países más pobres del mundo, e incluso más, lo cual supone una condonación de hecho. Es la misma decisión, más desarrollada, que ha tomado posteriormente el grupo del G-8. Si quiere, el G-7 más Rusia; ahora ya G-8.

En el caso de las deudas tienen un tratamiento, por los deudores y por los acreedores, común en el Club de París, en donde hay que llevar esa relación; el Club de París.

Naturalmente, eso requiere también las relaciones complementarias, muy importantes, decisivas, tanto con el Fondo Monetario Internacional, como con el Banco Mundial, como, en este caso, el Banco Interamericano de Desarrollo. Pueden existir distintos niveles de deuda, distintos niveles de países.

El Presidente Mahuad me ha explicado antes cuál es la situación de la deuda ecuatoriana. Si yo he entendido correctamente, el Producto Bruto ecuatoriano es el mismo que la deuda ecuatoriana. Pero, además de eso, en la formación de la deuda ecuatoriana, existe un problema adicional, que no es un problema de generación de deuda por razones estrictamente financieras, sino es un problema de razón de deuda también por la confluencia de una serie de factores, especialmente de factores naturales, que han agravado las posibilidades de recuperación del país desde el punto de vista de alivio de la deuda.

Si al final un país tiene que dedicar, como el Presidente Mahuad me comentaba, el 42 por 100 de sus Presupuestos al pago de los intereses de la deuda, sin empezar a amortizar capital, realmente, siendo esa deuda equivalente al Producto Bruto, llega uno a la conclusión de cuál es la necesidad financiera del país.

Entonces, yo le quiero decir, sinceramente: para resolver esa situación no hay milagros. Milagros, en la historia de la humanidad, los justos y, en materia de deuda, ninguno. No

hay políticas populistas, en mi opinión, tampoco. Las políticas populistas son las que llevan a estas conclusiones, desgraciadamente. Lo que hay son políticas difíciles de saneamiento y de estabilidad.

Ahora de lo que se trata, y es de lo que yo he hablado con el Presidente Camdessus, el Presidente del Fondo Monetario Internacional, es que hay, evidentemente, la necesidad de unos compromisos, por parte de los países, de una financiación por parte del Fondo Monetario Internacional para solventar situaciones y de un planeamiento que vamos a ver hasta dónde se puede llegar con la deuda de Ecuador, en razón de la confluencia de distintos factores en la deuda ecuatoriana, que hace del factor natural, por decirlo de esa manera, de la catástrofe natural, un factor muy importante.

En eso España va a trabajar muy activamente en el Club de París; ya lo sabe el Presidente Mahuad. En eso España ya está trabajando, y es una de las razones --no es la única-- por las cuales yo he hablado telefónicamente con el Presidente Camdessus, Presidente del Fondo Monetario Internacional. Ayer estuve hablando de este tema también con el Presidente de México, Ernesto Zedillo, y el de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, y quiero apreciar que el Presidente Mahuad dijo, ante la Cumbre de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, aquello que tenía que decir y que responde a la realidad, desde el punto de vista de la deuda ecuatoriana.

Esto es muy importante que los ecuatorianos lo entiendan, que los ecuatorianos lo comprendan, y es muy importante que para los que estamos dispuestos a comprometernos, en la medida de nuestras posibilidades, en ese alivio de deuda sea un alivio de deuda que se pueda realizar lo más rápidamente posible.

Ahora, si usted me permite, punto y seguido, y le voy a decir por qué. Porque el Consejo Europeo de Colonia y el G-8 van a condonar deuda, pero la deuda que va a condonar nunca se iba a pagar. Por tanto, la solución para esos países de condonación de deuda es que efectivamente se les condone deuda; pero, a partir de ese momento, para esos países viene una obligación y una oportunidad: la obligación de hacer las políticas que tienen que hacer para que sus economías se recuperen, y la oportunidad de hacerlas bien y de abrirse al comercio también, porque, si no, dentro de diez años, si sus economías no mejoran, si se hacen las políticas contrarias, habrá que volver a hacer otra operación de condonación de deuda.

Es decir, que, hablando de condonación de deuda y de deuda, pongámosla en donde lo tenemos que poner, porque la otra cara, y que nadie se piense que se condona deuda así, de la reducción de la condonación de deuda son justamente las políticas de reforma, de estabilidad y de saneamiento económico que necesitan los países para competir.

Y el conjunto viene de hacerlo en la forma que hemos establecido en Río de Janeiro durante estos días, que es decir: apostemos por un mundo en el cual, en este caso entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, en sus distintas modalidades interregionales, bien sea el MERCOSUR, bien sea el Marco Andino, podamos establecer un marco de libre comercio que permita a las economías de los países más necesitados una capacidad de competencia y una capacidad de desarrollo.

Quiero decirle con eso que el discurso de la deuda no es un discurso unilateral, sino que es un discurso que tiene dos caminos y que, o se recorren los dos caminos, o dentro de

diez años, al que esté aquí o a los que estén aquí, si usted está ahí, usted otra vez le volverá a hacer la misma pregunta. Ojalá pueda usted hacer preguntas; yo le deseo larga vida y que vuelva a hacer usted preguntas, pero que hable por la recuperación de la economía ecuatoriana porque se ha puesto por la senda de la estabilidad, de las reformas, etc., etc., que, naturalmente, cuestan esfuerzo y cuesta sacrificios.

P.- A los dos Presidentes quería preguntarles sobre el tema de la inmigración de ciudadanos ecuatorianos en España. En los últimos años, el número de trabajadores ecuatorianos que ha llegado a España se ha ido incrementando. Sigue aumentando el número de personas que llegan a nuestro país y lo hacen, generalmente, sin papeles.

Quería saber si han hablado ustedes de este tema, y si han acordado algún tipo de medida concreta para facilitar la llegada de esos ciudadanos y para facilitar, sobre todo, la legalización de esas personas una vez que están allí.

Sr. Mahuad.- Tenemos varias reuniones en el transcurso del día. Esta primera parte la dedicamos casi de manera exclusiva al tema económico, pero lo vamos a conversar en el transcurso del día de hoy.

Yo quisiera volver sólo un segundo sobre la pregunta anterior, para reforzar lo que el Presidente Aznar ha dicho. Nosotros tenemos la posibilidad de acceder a mecanismos del Fondo Monetario, a condonaciones en el Club de París y a un tratamiento especial de la situación ecuatoriana, porque estamos tomando decisiones en Ecuador. Esto sería impresentable con un déficit del 7 por 100 del PIB; esto sería impresentable con un Gobierno populista gastando el dinero que no tiene; esto sería impresentable si no nos manejamos con seriedad; esto sería impresentable si no demostramos que hay un serio esfuerzo de modernización; esto sería impresentable sin un plan nacional anticorrupción.

Es el conjunto de cosas que viene haciendo el Gobierno el que le da una carta de presentación en el exterior, de tal manera que tenemos que hacer nuestro trabajo para pedir que nos ayuden. No es un tema de poner una carta y decir: como la deuda está tan grave, ¿por qué no nos la perdonan para que nos vaya mejor? Me refiero porque hay ciertas declaraciones de personas en Ecuador que llevarían a esa conclusión: es cuestión de pedir y, tal vez por el mandato bíblico de "pedir y se os dará", nos va a llegar la condonación de la noche a la mañana.

Los países que han logrado un tratamiento especial --tomemos el caso de Bolivia, en América Latina-- tienen varios años y varios Gobiernos haciendo lo mismo: disciplina fiscal, recaudaciones de impuestos, no gastar más de lo que se tiene; varios años. El Presidente Paz Zamora, el Presidente Sánchez de Lozada, el Presidente Banzer; no importa de qué partido político, no importa con qué alianza gobiernan, el país demuestra un récord de haber mantenido esa línea. A eso tiene que acostumbrarse Ecuador y, lamentablemente, tenemos que reconocer que en el pasado no lo tuvimos.

El Fondo y el G-7 había puesto un límite mínimo de tres años de mantener políticas coherentes para poder ser considerado, además de los otros requisitos. Así que este camino de doble vía hay que aplicarlo. Tenemos que hacer lo nuestro aquí adentro y pedir que nos ayuden los organismos desde fuera.

Presidente.- Yo quiero decir que soy muy sensible a todas las circunstancias de la emigración ecuatoriana hacia España, soy muy sensible a ello. Evidentemente, todos los servicios diplomáticos españoles, las Embajadas, los Consulados, tienen, naturalmente, las instrucciones y cumplen con sus obligaciones desde el punto de vista de procurar que todos los ecuatorianos que lleguen a España lleguen con los papeles en regla, por decirlo de esa manera; siempre puede existir problema de inmigración ilegal. Pero, en todo caso, le quiero decir que ése es un asunto que abordaremos más en detalle esta tarde.

Sí quiero poner una anécdota, una historia, de lo que debe ser la comprensión por parte española. España ha sido, como usted sabe muy bien, país tradicional de emigración. De España han salido muchos emigrantes a final del siglo pasado, han salido mucho emigrantes hacia América en las primeras décadas de este siglo. Todavía hasta los años cincuenta, salían emigrantes a América. Estuve el otro día --me parece que estaban algunos de ustedes-- en la Casa de España en Río de Janeiro, que es una Casa de España formidable, extraordinaria. Allí, en Río de Janeiro, sólo en Río de Janeiro, habrá, aproximadamente, 20 ó 25.000 españoles; los últimos llegaron en los años 50. Llegaron a procurar buscarse un sustento que en nuestro país no éramos capaces de darles.

En el año 1959 el Gobierno de España no tenía divisas ni para pagar a los Embajadores. Como dice algún amigo mío, con lengua de doble filo, "a veces no sé si es bueno tener dinero para pagar a los Embajadores o no tenerlo". Pero en aquel momento era trágico para España; no teníamos dinero ni para eso. De ahí surgió el Plan de Estabilización de los años 60, y los planes de estabilización no son fáciles: se devalúa la moneda, se hace un plan de estabilización, se apuesta porque en el futuro inmediato se produzca un elemento de recuperación de la economía y se paga un precio por ello.

De España salieron esos años dos millones de personas a trabajar, no ya a América, sino, fundamentalmente, a Europa. Yo he conocido pueblos enteros de mi tierra castellana, en Ávila, en Valladolid, en donde no quedó ni un solo hombre en esos pueblos, ni uno. El cambio de España es, justamente, el que, con el esfuerzo de muchas generaciones, esa situación se ha superado.

¿Por qué cuento todo esto? Porque, viniendo por la calle de la Ofrenda a los Héroes Ecuatorianos, yo he querido acercarme a la gente que estaba allí, y les he escuchado. Me han hablado, sé lo que me han dicho y sé lo que me han dicho respecto a su preocupación de los ecuatorianos en España. Me decían algunos: "tráteles bien, por favor". Les decía: no tenga usted cuidado. Pero yo he visto a niños de siete años, de seis años, con una imagen que yo no veía hace mucho tiempo, con los aparejos de limpiar zapatos, cuya familia había tenido que emigrar a España.

Todas esas cosas hay que ordenarlas, y hay que ordenarlas bien. Sabemos que lo primero que tenemos que hacer nosotros es darnos cuenta de que somos un pueblo de emigrantes, hemos sido un pueblo de emigrantes; del mismo modo que hasta hace poco recibíamos cooperación. Ahora nosotros no emigramos, recibimos emigrantes de otros países; ahora no recibimos cooperación, damos cooperación. Ése es el éxito de España, y todo eso lo tenemos que hacer, desde el punto de vista legal y de nuestras posibilidades, ayudando, en la medida de lo posible, tanto desde el punto de vista humano como legal, a las posibilidades de otros países, en este caso de un país hermano, como Ecuador.

Sabemos la situación de los ecuatorianos en España y sabemos que estamos absolutamente dispuestos a que esa situación sea una situación digna, real, posible, y agradecemos, además, el trabajo que hacen también para la prosperidad y desarrollo de España, y les respetamos profundamente a los ecuatorianos de aquí y a los ecuatorianos de allí.

P.- (Inaudible)

Presidente.- (...) que permite, no es poco, aunque deseo hacer mucho más. En la medida de mis posibilidades, ponemos todo lo que podemos en la relación entre España y Ecuador. Desde el punto de vista de sensibilidad, en relación con proyectos y la atención de necesidades, todo lo que esté al alcance de mi mano lo haré, como es natural. Tiene usted razón; he escuchado eso: "ayúdenos", "sáquenos de la pobreza", "somos pobres", "no tengo empleo", "lléveme con usted" y "ayude a mi familia".

Le quiero decir que todo eso lleva, evidentemente, a la reflexión de muchas cosas, como es natural; pero lleva también a la comprensión y a la decisión de muchas políticas que son, en mi opinión, las que hacen posible, junto con el empuje del país, superar esas situaciones.

Yo creo que este acto de hoy es un buen ejemplo del compromiso de España con Ecuador; de igual a igual, de pueblo hermano a pueblo hermano. Porque, si en algún momento los españolesuviésemos necesidad, por necesidad, de llamar a la puerta de los ecuatorianos, yo estoy seguro de que no nos fallarían y, por lo tanto, hoy corresponde a los españoles no fallar, de igual a igual, si los ecuatorianos nos necesitan.

P.- Quería preguntarle al Presidente español respecto a la condena de muerte al señor Ocalan en Turquía; saber si coincide con la presión internacional para que se conmute esa pena de muerte. Incluso el Parlamento español ayer aprobó una resolución en ese sentido. Conocer también si creería conveniente una especie de presión especial por parte de la OTAN para que se asegurara la seguridad en toda esa zona, en previsión de cualquier atentado por parte de los movimientos kurdos.

Presidente.- Yo soy contrario a la pena de muerte en Turquía y en cualquier parte del mundo; y, porque soy contrario, afortunadamente, España abolió la pena de muerte, incluso para tiempos de guerra. Por tanto, yo soy totalmente contrario a la pena de muerte. Si soy contrario a la pena de muerte como tal, en hipótesis teórica, usted se puede imaginar que soy todavía más contrario a lo que es la posible ejecución de una pena de muerte, de una pena capital.

Por tanto, yo me alegro mucho de que el Congreso de los Diputados de España haya aprobado la resolución, de la que tengo conocimiento, en el día de ayer; pero, para su conocimiento, le tengo que decir que en el día de anteayer yo di instrucciones al Ministro de Asuntos Exteriores para que se pusiese en contacto con el Gobierno turco, a los efectos de manifestar claramente la posición del Gobierno español al respecto; posición que, por otra parte, meses antes y sobre la eventualidad de una condena del señor Ocalan, ya la había manifestado yo previamente al Primer Ministro turco, Ecevit.

Por lo tanto, lo que le puedo hacer es, no solamente ratificar los términos del Congreso de los Diputados, sino decirle todo lo que previamente hemos hecho al respecto. Lo que ocurre es que usted ya conoce mis formas y maneras de trabajo, y lo importante, al final, es que en esos temas también se consigan los objetivos fundamentales, porque hacer publicidad o hacer propaganda es muy fácil; pero lo que hace falta es conseguir los objetivos.

P.- Presidente Aznar, ¿qué motiva tanto al Gobierno español a interesarse por el Gobierno de Ecuador? Segundo: ¿es posible crear una política laboral para las personas que ingresaron legalmente o ilegalmente a España?

Presidente.- En relación con la primera cuestión, ¿qué motiva? Ponga usted la vista donde quiera. Yo creo que la historia de España y de Ecuador no necesita que nada nos motive muy expresamente. Llevamos quinientos años motivados; por lo tanto, seguimos igual de motivados.

Hemos pasado distintas vicisitudes a lo largo de nuestra historia. Hemos escrito cosas buenas, cosas menos buenas, como todos los poemas: unos son mejores, otros son peores. A veces hemos tenido mejor relación, a veces hemos tenido una relación más distante. Nuestros países han vivido distintas vicisitudes: ustedes estaban en conflicto con Perú durante no sé cuanto tiempo y ahora ya no están en conflicto con Perú; España ha cambiado totalmente su piel y hoy es, por ejemplo, la octava potencia industrial del mundo.

Y ahora, que podemos dar el salto en la relación de España y Ecuador, damos el salto en la relación de España y Ecuador, como corresponde, insisto, a pueblos iguales y a pueblos hermanos que tienen muchas cosas que compartir y que las quieren afrontar de cara al futuro.

No olvide usted que España es el primer inversor de la Unión Europea en Iberoamérica en este momento, y quisiéramos serlo también en Ecuador, dicho sea de paso; somos el primer inversor de la Unión Europea. Ayer decía el Presidente Menem en la reunión que la última inversión española en Argentina había sido de 14.000 millones de dólares. Nos gustaría mucho también tener la posibilidad de que las inversiones y presencia empresarial española en Ecuador fuesen todavía más intensas. Yo he venido acompañado de una delegación empresarial española muy importante, que está deseosa de aprovechar oportunidades en Ecuador.

España es un país con una legislación laboral muy moderna, muy modernizada, muy progresiva. Afortunadamente, es un país que está creando cada vez más empleo y cuyas normas laborales dan unas mayores posibilidades de protección. Naturalmente, nosotros estudiaremos todas aquellas circunstancias que puedan afectar a los ecuatorianos que en este momento están residiendo y trabajando en España.

P.- Continuando con el tema económico en España, quería preguntarle al Presidente del Gobierno español con qué horizonte ve la aprobación de los Presupuestos Generales en España.

Por otra parte, si es favorable a un cambio de la Ley Electoral para consolidar las mayorías en los ayuntamientos, tal y como propuso ayer el Secretario General del Partido Popular, Javier Arenas.

Por último, quería también que nos hiciese una valoración sobre la toma de posesión en el Parlamento navarro del etarra José Luis Barrios.

Presidente.- El Presupuesto va a ser un presupuesto riguroso; va a ser un Presupuesto, sin duda, que está enmarcado en el Plan de Estabilidad y de Crecimiento de nuestra economía para el año próximo. Es un presupuesto que tiene que garantizar un déficit público del 1 por 100 en el año 2000 y que tiene que continuar impulsando una senda de crecimiento muy importante, superior al 3'5 por 100, de tal manera que podamos generar también en el año 2000 entre 400 y 500.000 empleos netos nuevos en España.

Por tanto, va a ser un presupuesto estable, un presupuesto riguroso, que permita ese crecimiento sostenido y duradero de la economía española. Pondremos el acento, fundamentalmente, en continuar la separación de fuentes con motivo del Pacto de Toledo; quiere decir en las políticas de servicios sociales, que serán financiadas por los Presupuestos Generales del Estado, y, fundamentalmente, las políticas de innovación y de Investigación y Desarrollo, que son muy importantes y decisivas al respecto.

Por tanto, espero tener los apoyos suficientes para que España tenga ese Presupuesto aprobado a fin de este año y, por lo tanto, sea un Presupuesto que nos sirva para continuar en este gran momento económico que está viviendo la economía española.

Segunda cuestión. Yo, en este momento, no conozco las declaraciones del Secretario General del Partido Popular; que sin duda han sido muy interesantes y muy inteligentes, pero es que no las conozco. Lo que yo creo es que, con independencia de cambios o no en la Ley Electoral, los pactos que se hagan o no se hagan tienen que ser lógicos. Yo creo que hay pactos que pueden entenderse por el camino de la lógica, pactos razonables --dependen de los resultados electorales-- y pactos que tienen menos lógica.

Yo ya lo he explicado. Le voy a poner algunos ejemplos: cuando un candidato a Alcalde consigue el 46 por 100 del voto y se queda a un escaño de la mayoría absoluta, que ese Alcalde, que dobla en votos a los demás, pueda quedarse sin mayoría por un pacto, sin duda es legítimo, pero a mí, políticamente, para el que haga el pacto, me parece un error, me parece una equivocación.

Segundo tipo de pactos que le puedo decir: pactar, por ejemplo, con fuerzas como el Bloque Nacionalista Gallego, etc., etc., que son fuerzas que defienden unos criterios bastante alejados de eso que es la cohesión general de España en todos los terrenos, a mí me parece una equivocación pero allá el que lo haga.

Y hay otro tercer tipo de pactos, que son los que se refieren al País Vasco, en donde yo no voy a decir nada más que una cosa a día de hoy, y que es bueno intentar perseverar en la coherencia: no es tan difícil recordar lo que se ha dicho antes de las elecciones y a lo que uno se ha comprometido antes de las elecciones y actuar en consecuencia después. Basta con eso, con un poco de coherencia. Es todo lo que yo pido y es todo lo que yo deseo.

Sobre la toma de posesión del escaño en el Parlamento navarro del señor Barrio, desde el punto de vista legal, lo tengo que aceptar y, como dije en una ocasión, cuando tomó posesión un terrorista de un escaño en el Parlamento vasco, puestos a elegir, es mejor que estén sentados en un escaño que que estén empuñando una pistola. Desde el punto de vista político, su actuación me parece absolutamente repugnante, y siempre me parecerá repugnante.

Por lo tanto, no lo puedo decir de otra manera desde el punto de vista de sentido humano y también, por supuesto, de sentido político en este sentido. Prefiero que estén sentados en un escaño que no que estén empuñando las armas.

Pero fíjese usted como también antes y después de los procesos electorales pasan cosas. Recientemente, en el Debate del Estado de la Nación, alguien decía: "¿por qué no recibe usted a fulano o mengano, que no muerden?". A los dos días se quemaban coches o se atacaba al Gobierno Militar de Álava. Perdona la expresión: muerden, siguen mordiendo.

Lo que le quiero decir es que, a pesar de todo eso, si a nosotros no nos han asustado y doblegado los mordiscos grandes, tampoco menos nos van a asustar los mordiscos pequeños; aunque yo no distingo entre mordiscos grandísimos y mordiscos de baja intensidad; no. Un mordisco es un mordisco, lo dé el que lo dé; otra cosa distinta son las consecuencias que produce.

Pero eso no va a parar lo que el Gobierno va a hacer desde el punto de vista del intento de consolidación de un proceso. Que quede muy claro. Y coherencia antes y después, para todos, porque me da la sensación de que algunos tienen la memoria demasiado frágil.

Muchas gracias.